



FUERZA AÉREA

ESCUELA DE INFANTERIA AEREA



ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA R E N D I C I Ó N DE CUENTAS AÑO 2022 DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA AÉREA.

A los 06 días del mes de marzo de 2023, a las 10H00 se reúne el Comité de Rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitido con oficio No. Oficio Nro. FA-JA-A-JA-A-C-2023-0215-OF de fecha 11 de abril del 2023 del Señor director DE PLANIFICACIÓN y GESTIÓN ESTRATÉGICA FAE; el presente comité está conformado por el siguiente personal:

Sr. Tcnr. De EM. Edgar Carrión Conza	Representante Legal de la EIA
Sr. Capt. Esp. Avc. Cristian Saa Brito	Responsable del Proceso de Rendición cuentas
Sr. Cbop. Tec. Avc. Víctor Macías Zamora	Responsable del registro de rendición de cuentas en el sistema

Una vez conformación el equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Analizar lineamientos directivas. Resoluciones y guía de rendición de cuenta entregada por parte de la Dirección de Planificación.
- Recopilar información de acuerdo a la diferente fase del informe de rendición de cuentas año 2022:
 - ✓ Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
 - ✓ Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
 - ✓ Planes operativos anuales.
 - ✓ Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
 - ✓ Presupuesto general y presupuesto participativo.
 - ✓ Contratación de obras y servicios.
 - ✓ Procesos de contratación pública.
 - ✓ Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
 - ✓ Adquisición y enajenación de bienes.
 - ✓ Compromisos asumidos con la comunidad.
- Con la información recopilada se procederá al llenado del formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas para cumplir con las normativas citadas, el CPCCS.



“El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico”

FUERZA AÉREA

ESCUELA DE INFANTERIA AEREA



RECOMENDACIÓN

Un vez realizado el formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas año 2022 por parte del equipo de trabajo, se procede a la publicación en la orden del día para su socialización interna y aprobación del mismo, y cumplir con los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal.



Firmado electrónicamente por:
**VÍCTOR MANUEL
MACÍAS ZAMORA**

Cristian Saa Brito
Capt. Esp. Avc
**RESPONSABLE DEL PROYECTO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Víctor Macías Zamora
Cbop. Tec. Avc.
**RESPONSABLE DEL REGISTRO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS EN EL SISTEMA**



Firmado electrónicamente por:
**EDGAR MANUEL
CARRION CONZA**

Edgar Carrión Conza
Teniente Coronel EMT. Avc.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EIA